



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2008, del Rector, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo n.º 292/2007, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz por Unión Regional de Comisiones Obreras, y se emplaza a los interesados en el mismo. (2008060251)

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz se ha promovido recurso contencioso-administrativo núm. 292/2007, por parte de Unión Regional de Comisiones Obreras contra la resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 2007, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación temporal de trabajadores con la categoría laboral de Oficiales de Administración.

En consecuencia de ello, se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente y se emplaza a cuantos pudieran ser interesados en dicho procedimiento para que puedan comparecer y personarse en Autos en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Badajoz (Avda. Castillo Puebla de Alcocer n.º 24), en el plazo de nueve días siguientes a la inserción de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 21.1 b), 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Badajoz, a 19 de enero de 2008.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO